

RU 486

Los intelectuales católicos que critican la Pontificia Academia para la Vida por la cuestión del aborto

VIDA Y BIOÈTICA

10-09-2020

Claudio
Pierantoni
e Carlos A.
Casanova*



El 12 de agosto de 2020, el Ministerio de Sanidad italiano, declaradamente en respuesta a la así llamada “pandemia” del Covid-19.1, emitió los *Lineamientos para la terminación voluntaria del embarazo por medio de mifepristona y prostaglandina*, que permiten la

administración de fármacos abortivos a mujeres embarazadas, hasta la novena semana del embarazo y en la estructura hospitalaria ambulatoria, además de los consultorios, de manera que las mujeres serán enviadas a casa a sufrir el penoso y peligroso proceso de expulsar su bebé muerto. Hubo una reacción de algunos articulistas publicados en *L'Avvenire*, el periódico de la Conferencia Episcopal Italiana (según reporte de *ABC News*), que criticaban el aumento del riesgo para la salud de la madre que estas nuevas directrices entrañan. En este contexto, el 14 de agosto, la Pontificia Academia por la Vida (PAV) publicó una *Nota* concerniente a esos *Lineamientos*. A esa *Nota* ha respondido un grupo de intelectuales y académicos católicos ha respondido ahora por medio de un documento que la *Nuova Bussola Quotidiana* está publicando hoy. ([Aquí](#) la versión integràl)

Los autores del documento encuentran algunos aspectos positivos en la *Nota* de la PAV, pero también apuntan que hay “varias razones por las que quienes defienden cánones morales justos deberían entristecerse y mostrarse bastante insatisfechos a causa de este documento”. Esas razones son las siguientes:

1. La PAV está proclamando ambiguamente que la Ley 194 (1978) es la estructura que todos tenemos que confrontar o tener en mente (“tutti dobbiamo misurarci”), y es incluso –a causa de la parte en que menciona el apoyo a las mujeres embarazadas que se encuentran en situaciones difíciles– el fundamento común sobre el cual puede construirse una civilización compartida por quienes defienden la vida y quienes defienden un supuesto derecho a abortar a los bebés no nacidos. Ahora, obviamente la ley es la estructura positiva que debemos tener en mente, pero la ambigua expresión italiana (“con cui tutti dobbiamo misurarci”, “with which we have to *measure* ourselves”) sugiere que la Ley 194 es un *status quo* inevitable, que es imposible criticar o alterar y, de hecho, la *Nota* de ninguna manera critica o propone ningún cambio a la ley misma. Pero, obviamente, una ley que removi6 los obstáculos jurídicos que impedían la matanza de innumerables seres humanos inocentes, no es un *status quo* que puede ser aceptado o tolerado sin crítica. Así, el nuevo documento de los intelectuales católicos dice que dicha ley “no es la medida con que todos somos medidos y, por tanto, no puede proveer la base para lo que la PAV llama ‘una idea de una civilización compartida’ (*un’idea di civiltà condivisa*)”. Existe una Medida Divina que realmente nos mide a todos. Y es una medida que no sólo condena todos los crímenes permitidos por esta ley injusta, sino que también excluye el tipo de crítica blanda y obsequiosa que ahora hace la Pontificia Academia.”

2. Una declaración reportada por *L'Avvenire* (según *ABC News*), criticó el aumento del

riesgo para la salud de las mujeres que implican estas nuevas directrices, pero la PAV, en lugar de apoyar a los autores, los ha criticado, aunque no duramente.

3. Aunque la Nota de la PAV al menos ha mencionado el mayor riesgo que implican las directrices, de otra parte omite aun la más leve mención de la extensión del tiempo en que pueden ahora administrarse los fármacos abortivos a las mujeres embarazadas, que, por supuesto, incrementará el número de bebés inocentes que serán asesinados. Los autores del documento encuentran que es ésta una omisión extremadamente grave en un documento publicado por una Academia conectada con la Santa Sede y fundada por Juan Pablo II y Jerome Lejeune. Es como si el aumento en las posibilidades de matar bebés fuera casi irrelevante al considerar el estatus moral de las directrices del Ministerio.

4. Otro punto grave es que la PAV habla alguna vez del aborto como de “un evento que es más padecido que elegido” por la mujer o la pareja, debido a razones económicas. Al hacer esto, la PAV está usando un lenguaje que suena misericordioso, pero que realmente implica un desprecio significativo de la responsabilidad y dignidad humanas. –Como si los seres humanos no pudieran comportarse moralmente y evitar el pecado mortal (un homicidio en este caso), con la gracia de Dios, a pesar de las circunstancias adversas

5. El último punto criticado es que la PAV adopta un lenguaje eufemístico que puede causar confusión entre los fieles. Algunos ejemplos son los siguientes: (a) “interrupción voluntaria del embarazo”, en lugar de “aborto”; (b) la PAV nunca menciona, en su entera *Nota*, la gravedad del pecado de aborto, ni una vez en toda su *Nota*.

El documento acaba con una reflexión muy interesante inspirada en la *Ciudad de Dios*, de san Agustín: los últimos cincuenta años deberían habernos enseñado a los cristianos que el sueño de Jacques Maritain de una nueva “Cristiandad secular” que pudiera colaborar pacíficamente con el mundo, no era sino una ilusión peligrosa. El pecado original y el poder de satanás fueron gravemente subestimados en los cálculos de Maritain. De hecho, la “colaboración” de los católicos y el mundo desde los años 1960s nos ha traído a esta bancarrota de la civilización en la que decir la verdad sobre los rasgos más esenciales de la creación divina (incluyendo, por ejemplo, la distinción entre hombres y mujeres, o el respeto debido a la dignidad de todos los seres humanos) se considera cada vez más como un delito.

*Miembros del Directorio Consultivo de la Academia Juan Pablo II por la Vida y la Familia